

Expediente: 18019/24
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ MARTINEZ ALBERTO JOSE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/07/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27293912535 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - MARTINEZ ALBERTO JOSE, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 18019/24



H108012783973

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ MARTINEZ ALBERTO JOSE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 18019/24.-

Señora Jueza:

Presento a despacho a fines de informar que el mandamiento de 17/02/2025 no fue depositado en el casillero digital de Yerba Buena. Secretaria. Es mi informe.

San Miguel de Tucumán.- I) Atento a las constancias de autos y lo informado, líbrese mandamiento conforme a lo ordenado en 12/02/2025 II) De lo solicitado, estése a lo proveído en el apartado I.- RAR - 18019/24

Actuación firmada en fecha 29/07/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

Certificado digital:
CN=SALAS Claudia Lía, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23178598414

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.